



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

04/12/20

Sección:

CDMX

Página:

7

24 HORAS

## Prisión preventiva al presunto asesino de restauranteros

Un juez de control dictó prisión preventiva contra Miguel N., *El Tinoco*, por lo que seguirá en el Reclusorio Norte luego de que se calificó como legal la detención del presunto asesino del empresario franco-mexicano Baptiste Jacques Daniel Lormand, y su socio Luis Enrique Orozco Navidad.

Ayer se efectuó la audiencia en la que El Tinoco fue imputado por la Fiscalía capitalina, por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de Ejército y delitos contra la salud. La situación jurídica del detenido se resolverá el lunes.

El martes, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que el homicidio no fue por secuestro o extorsión, sino por el robo de cinco botellas con valor de



**IMPUTADO.** El Tinoco es señalado por el homicidio del francés Daniel Lormand y su socio Luis Orozco.

un millón de pesos.

En tanto, familiares del francés se reunieron con el embajador de México en Francia, Juan Manuel Gómez, para conocer avances de la investigación.

“Me reuní con su familia y amigos para escuchar sus solicitudes y actualizarlos sobre la investigación. Renové el compromiso de las autoridades de esclarecer estos lamentables hechos y que se haga justicia”, informó el embajador. /DANIELA WACHAUF

Fecha:

04/12/20

Sección:

Metropoli

Página:

19

El Sol de México

**BICIESCUELA**

## Capacitan a 100 agentes para mejorar convivencia vial

Especialistas de la Asociación México Previene impartieron capacitación a 100 agentes de tránsito, a fin de reforzar su formación, mejorar la convivencia vial y brindar mayor seguridad en ese aspecto. Se les dio un curso de biciescuela y efectuaron una rodada de seis kilómetros aproximadamente por vialidades primarias, carriles bus-bici y ciclovías como Tlalpan, Eje 3 Sur, Eje Central y Fray Servando Teresa de Mier, cuyo objetivo fue sensibilizar al personal sobre las necesidades de las y los ciclistas. **Manuel Cosme**

Fecha:

04/12/20

Sección:

Ciudad.

Página:

15

## Semovi, SSC y sociedad capacitan 100 tránsitos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Movilidad (Semovi) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Asociación Civil México Previene, inició el pasado miércoles la capacitación de 100 nuevos elementos de Tránsito con el objetivo de mejorar tanto la convivencia vial como brindar mayor seguridad vial en las calles de la Ciudad.

Se informó que el taller lo impartió México Previene, y se basó en el Manual de Sensibilización para Agentes de Tránsito, que desarrolló dicha

asociación.

Asimismo, se aseguró que en el curso, se instruyó a los y las participantes en las normas de circulación para cada modo de transporte y de seguridad para la conducción de los mismos con un enfoque de protección a las personas usuarias de la vía más vulnerables.

En un comunicado conjunto, se dijo que, como seguimiento a las legítimas demandas de la sociedad civil en el ámbito de la colaboración para la mejora de la seguridad vial en nuestra ciudad, fue que se incorporó a esta asociación para apoyar en la sensibilización de los

y las agentes de tránsito.

“Para reforzar la formación de los Agentes de Tránsito, comenzó la impartición de la Biciescuela que abarca temas fundamentales como el reglamento de tránsito con enfoque en el uso de la bicicleta, derechos y obligaciones de ciclistas y mecánica básica para este vehículo no motorizado”, se informó.

Aunado a lo anterior, se dijo que los oficiales de tránsito de la SSC llevaron a cabo una rodada de seis kilómetros, recorrido que se hizo ocupando vialidades primarias, carril bus-bici y ciclovías ya que circularon por Tlalpan, Eje 3 sur, Eje Central y Fray Servando, a fin de sensibilizar al personal de tránsito sobre las necesidades de los y las ciclistas que, a diario, circulan por la ciudad.

Fecha:

04/12/20

Sección:

CDMX

Página:

6

24 HORAS 

## Entre obras, más polis de Tránsito

Frente al Metro Zaragoza un agente de Tránsito desvía a los automovilistas debido a que se repara el asfalto junto a las antiguas vías de ferrocarril que atraviesan la avenida.

En Circuito Interior y Zaragoza, donde también hay obras, otros dos agentes vigilan un carril reversible temporal; un poco más adelante, en Avenida Fray Servando, otro más vigila más carriles reversibles.

Después, en esta ruta entre el Oriente y el Poniente de la ciudad, en Avenida Chapultepec, un agente más vigila sobre las obras del came-

llón, que también han causado ligeras desviaciones.

Y es que al corte de octubre, la Ciudad de México mantenía más de mil 900 frentes de obra abiertos (según la Secretaría de Obras y Servicios), muchos de ellos generando cortes viales que requieren la atención de Policías de Tránsito, quienes dirigen la circulación y evitan en la medida de lo posible los incidentes entre vehículos.

En ese contexto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inyectó ayer otros 100 agentes de Tránsito a las calles de la capital.

Dichos agentes fueron capacitados en conjunto por la SSC, la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Asociación Civil México Previene,

con el objetivo de mejorar la convivencia vial y brindar mayor seguridad vial en las calles de la ciudad.

Esta capacitación fue adicional

a la recibida en la especialización como agentes de tránsito en la Universidad de la Policía.

/ARTURORIVERA Y MARCOFRAGOSO

Fecha:

04/12/20

Sección:

Página:

2

# 24 HORAS



ZARAGOZA



FRAY SERVANDO

**NECESIDAD.** Los agentes de tránsito se encuentran en las obras abiertas en calles y avenidas.

## DESMANTELAN ALMACÉN DE DROGAS EN LA BALBUENA



▲ Tres personas, dos hombres y una mujer, fueron aprehendidos ayer por fuerzas del orden capitalinas en el cateo a una vivienda de Retorno 20 de Avenida del Taller, en la colonia Jardín Balbuena,

como presuntos implicados en el narcomenudeo. En el lugar se hallaron 2 mil envoltorios de cocaína y ocho kilos de marihuana. Información de Elba Mónica Bravo. Foto *La Jornada*

Fecha:

04/12/20

Sección:

Página:

A-24 | 1



EL UNIVERSAL

# Cae banda delictiva encabezada por policía

En cateo a un inmueble en Venustiano Carranza detienen a elemento en activo de SSC; se indaga si buscó crear red de protección con otros uniformados

DAVID FUENTES  
Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ocho kilos de posible marihuana, uno de supuesto cristal, así como dos mil envoltorios de presunta cocaína y dos armas de fuego cortas, una larga, varios cargadores y aproximadamente 850 cartuchos útiles de diferentes calibres, distribuidos en cajas de cartón, fue el resultado de un cateo que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) realizó en un inmueble ubicado en la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Se detuvo al líder de esa agrupación criminal: Omar Mojica Mojica, de 43 años, quien es elemento en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con número de placa 820487 y adscrito al sector Balbuena, junto con él se aprehendió a una mujer quien reveló que el detenido era el jefe de la banda que opera en Venustiano Carranza y le disputa puntos de venta a *La Unión Tepito*.

El cateo derivó de una indagatoria que se realizaba en la zona, por lo que un agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto solicitó a un Juez de Control la orden correspondiente para ingresar a un domicilio sobre la calle Retorno 20 de avenida Del Taller, lugar que aparentemente era una narcobodega que servía para “maquilar” pequeñas dosis de droga, así como refugio para quienes formaban parte de esa organización delictiva.

Entre las pertenencias de Mojica se encontraron libretas con nombres y teléfonos de otros ele-

mentos, tanto de la SSC como de la Policía de Investigación (PDI) e incluso de la extinta Policía Federal, por lo que no se descarta que el detenido intentara formar una red de protección con varias corporaciones de seguridad, por lo que esa libreta de direcciones también es revisada.

De acuerdo con las primeras versiones policíacas, esta célula

presuntamente aseguraba responder en operaciones y tenía una supuesta alianza con integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

La diligencia inició a las 21:35 horas de la noche del miércoles y según la investigación, dicho domicilio era disfrazado como un negocio, pero las autoridades identificaron que servía como

centro de distribución y almacenamiento de armas.

Al interior, los agentes localizaron un rifle de asalto, dos armas cortas, diversos empaques de cocaína, marihuana y un kilo de cristal, así como ocho teléfonos celulares. Lo asegurado y los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía de Narcomenudeo de la FGJ, donde se inició a penas hace dos días la carpeta de investigación CI-FIDN/ AOP/UI-3/D/ 00125/12-2020.

Para este trabajo, que se realizó sin el uso de fuerza, los efectivos de la policía capitalina y de la Fiscalía General de Justicia realizaron despliegues tácticos y vigilancias fijas y móviles en distintas calles de dicha colonia, con lo que identificaron un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de narcóticos, esto luego que se recibieran una serie de denuncias anónimas que alertaron de “movimientos extraños” en dicho lugar. ●

Fecha:

04/12/20

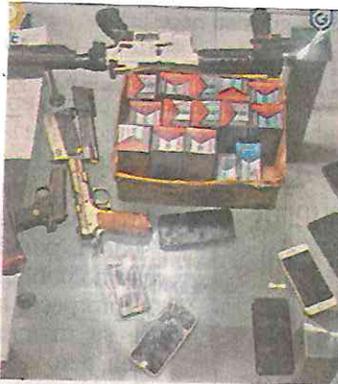
Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL



Se aseguraron armas de fuego, teléfonos y drogas.

**850**

**CARTUCHOS ÚTILES**

fueron decomisados por las autoridades en el cateo.

**43**

**AÑOS**

edad del policía adscrito al sector Balbuena.



De acuerdo con versiones policiales, la banda delictiva disputaba algunos puntos de venta a La Unión Tepito y tenía una supuesta alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Fecha:

04/12/20

Sección:

Comunidad.

Página:

25

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

#### OPERATIVO EN VC

### Caen 6 con droga; 3 son menores

Tres adultos, entre ellos una mujer, y tres menores de edad, fueron detenidos la noche del miércoles en un operativo contra narcomenudeo en la colonia jardín Balbuena en la alcaldía de Venustiano Carranza.

La diligencia, encabezada personal de la Fiscalía capitalina y elementos de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana, tuvo como objetivo el cateo de una casa ubicada en Retorno 20 avenida del Taller número 12; lograron asegurar marihuana, cocaína y cristal, así como varias armas largas y cortas y cartuchos útiles.

Los detenidos y la droga fueron trasladados a la Fiscalía de narcomenudeo.

— Mauricio Hernández

Fecha:

04/12/20

Sección:

Ciudad.

Página:

1

## Caen tres

Tres personas fueron detenidas con droga, armas y cartuchos durante un cateo realizado en un almacén de narcóticos ubicado en Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Venustiano Carranza.

Fecha:

07/12/20

Sección:

policia.

Página:

12

LA PRENSA

## DESPLIEGUE POLICIACO RINDE FRUTOS

# Caen tres narcos tras operativo antidrogas

NOEL F. ALVARADO

### En una casa almacenaban psicotrópicos y cartuchos

**E**ficaz operativo y cateo realizaron policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, en un domicilio de la colonia Jardín Balbuena, donde aprehendieron a tres presuntos integrantes del crimen organizado, a quienes les aseguraron ocho kilogramos de yerba verde con las características de la marihuana; uno de posible droga sintética crystal, dos mil envoltorios de posible cocaína y 850 cartuchos útiles para armas de fuego de diferentes calibres.

Los asegurados, identificados como Omar "M", Édgar "H" y Mónica "F", así como la droga quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGI-CDMX, donde continúan bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México SSC-CDMX y de la fiscalía capitalina, implementaron despliegues tácticos y vigilancias fijas y móviles en distintas calles de dicha colonia, con lo que identificaron un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de narcóticos.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto solicitó a un Juez de Control las técnicas de investigación para ingresar a un domicilio en la calle Retorno 20, de Avenida Del Taller, y luego de obtener la orden de cateo, personal de ambas instituciones le dieron cumplimiento la noche del 2 de diciembre.

En el lugar fueron detenidos dos hombres y una mujer y se aseguraron varios paquetes en forma de ladrillo con-



Variedad de drogas y armas, en el sitio asegurado  
/FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

feccionados en cinta canela que contenían aparente marihuana, con un peso aproximado de ocho kilogramos.

Además, se aseguraron alrededor de 2 mil dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, y un recipiente de plástico que contenía una sustancia sólida, con las características de la droga conocida como crystal.

También se hallaron dos armas de fuego cortas y una larga, varios cargadores y aproximadamente 850 cartuchos útiles de diferentes calibres, distribuidos en cajas de cartón.

Por lo anterior, las tres personas y todo lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

El inmueble, al que se accedió sin uso de violencia, en apego al protocolo de actuación policial y de respeto a los derechos humanos, quedó sellado, asegurado y bajo custodia policial para las diligencias pertinentes.

2

MIL DOSIS de polvo blanco similar a la cocaína fueron asegurados

## Aseguran armas y droga en cateo en Venustiano Carranza

En Venustiano Carranza, efectivos de la SSC y FGJ ejecutaron un orden de cateo, detuvieron a tres personas y aseguraron más de 800 cartuchos, armas de fuego y aparente droga.

En seguimiento a los trabajos de investigación de gabinete y campo realizados en la alcaldía Venustiano Carranza, para combatir los delitos de alto impacto, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, dieron cumplimiento a una orden de cateo en un domicilio ubicado en la colonia Jardín Balbuena.

Los efectivos de la SSC y de la FGJ, implementaron despliegues tácticos y vigilancias fijas y móviles en distintas calles de dicha colonia, con lo que identificaron un inmueble posiblemente utilizado para el almacenamiento de narcóticos.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto solicitó a un Juez de Control las técnicas de investigación para ingresar a un domicilio en la calle Retorno 20 de avenida Del Taller, y luego de obtener la orden de cateo, personal de ambas instituciones le dieron cumplimiento la noche del 2 de diciembre.

En el lugar fueron detenidos dos hombres y una mujer y se aseguraron varios paquetes en forma de ladrillo confeccionados en cinta canela que contenían aparente marihuana, con un peso aproximado de ocho kilogramos.

Además, se aseguraron alre-

dedor de 2 mil dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, y un recipiente de plástico que contenía una sustancia sólida, con las características de la droga conocida como crystal.

También se hallaron dos armas de fuego cortas y una larga, varios cargadores y aproximadamente 850 cartuchos útiles de diferentes calibres, distribuidos en cajas de cartón.

Por lo anterior, las tres personas y todo lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

El inmueble, al que se accedió sin uso de violencia, en apego al protocolo de actuación policial y de respeto a los derechos humanos, quedó sellado, asegurado y bajo custodia policial para las diligencias pertinentes.

Cabe señalar que, las personas mencionadas en este comunicado se presumen inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional en términos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La SSC y la FGJ reiteran su compromiso de realizar acciones de prevención, investigación y combate a los delitos, y detener a los generadores de violencia que dañan a las y los habitantes de la Ciudad de México.

Fecha:

04/12/20

Sección:

CDMX

Página:

7

24 HORAS

## Catean bodega de narcóticos; detienen a tres

En la alcaldía Venustiano Carranza (VC), la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia realizaron un cateo en la colonia Jardín Balbuena, donde detuvieron a tres personas, y además aseguraron más de 850 cartuchos y ocho kilos de marihuana.

Elementos de ambas dependencias identificaron un inmueble, en Retorno 20 y Avenida Del Taller, el cual posiblemente era utilizado para el almacenamiento de droga.

Fueron detenidos dos hombres y una mujer; los uniformados aseguraron varios paquetes en forma de ladrillo con aparente marihuana. También había dos mil dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, y un recipiente con una sustancia sólida parecida al cristal. /DANIELA WACHAUF



**DESPLIEGUE.** Entre los detenidos hay una mujer; operativo fue en la VC.

ESPECIAL



**OMAR "N"**, **POLICÍA EN ACTIVO** de la SSC y **PRESUNTO LÍDER** de una célula de **NARCOMENUDISTAS** que resguardaba **ARMAMENTO, CARTUCHOS Y DROGA** en Venustiano Carranza, **FUE DETENIDO** junto con otro hombre y una mujer. El grupo respondía en operaciones **AL CJNG**.

CAEN TRES CON MOTA Y COCA

# Puro cocodrilo

Aseguran droga, armas y balas en Venustiano Carranza

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tres personas fueron detenidas con droga, armas y cartuchos durante un cateo realizado en un aparente almacén de narcóticos ubicado en la calle Retorno 20 de Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza.

Un agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto solicitó a un Juez de Control una orden de cateo que fue ejecutada la noche del miércoles.

“En el lugar fueron detenidos dos hombres y una mujer y se aseguraron varios paquetes en forma de ladrillo confeccionados en cinta canela que contenían aparente marihuana, con un peso aproximado de ocho kilogramos”, informaron SSC y FGJ mediante un comunicado conjunto.

Además, aseguraron alrededor de 2 mil dosis de un polvo blanco similar a la cocaína y un recipiente de plástico que contenía una sustancia sólida similar al crystal.

Fuentes extraoficiales indicaron que uno de los detenidos es policía en activo de la SSC.



El cateo se hizo entre la SSC y de la FGJ, como parte de los operativos para inhibir delitos.



Dos hombres y una mujer fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público

Fecha:

04/12/20

Sección:

Página:

2

# metro



■ Las autoridades aseguraron cocaína, crystal y mota, así como armas cortas y largas.

Fecha:

04 / 12 / 20

Sección:

Seguridad.

Página:

29

¡EL COLMO!

# POLICÍA ENCABEZABA UN GRUPO DELICTIVO

**Lo atrapan con dos cómplices y un arsenal en la Jardín Balbuena**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que encabezaba una presunta célula del *Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, fue capturado junto con dos cómplices por elementos de inteligencia de la misma corporación, durante un operativo en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza.

Se trata de Omar "M", policía adscrito a UPC Balbuena, quien fue asegurado junto con Mónica "F" y Edgar "H", al interior de un inmueble ubicado en la calle Retorno 20 de Avenida del Taller, casi esquina con Calle 3 de Fernando I. Calderón, donde los



## INDAGAN

La Fiscalía capitalina indaga si el agente y sus cómplices en realidad pertenecen al CJNG



El desleal policía ya está bien preso

agentes hallaron armas cortas y largas y más de 850 cartuchos calibres .223, .32 y .25.

También les fueron asegurados 8 kilos de marihuana, uno de cristal y envoltorios de cocaína, así como 8 teléfonos celulares que quedaron a disposición de la Fiscalía contra Narcomenudeo

junto con los detenidos.

Elementos de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, investigan si hay más efectivos policíacos involucrados con esta organización criminal; asimismo, fue asegurado el inmueble donde tenían su centro de operaciones.

Fecha:

04/12/20

Sección:

Ciudad.

Página:

1

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

# Alertan por alza de contagios

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ayer, los sonidos habituales de algunas zonas de la Ciudad de México fueron interrumpidos por una alerta de voz difundida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a bordo de patrullas.

Se trata del aviso para advertir sobre las 200 colonias con alto riesgo de Covid-19. Los uniformados acuden a sitios con aglomeraciones, como mercados y hospitales.

“Vecino, alerta, estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario. Si tienes síntomas Covid-19 acude a un quiosco o centro de salud para aplicarte la prueba. Si sale positiva, aíslate y llama a Locatel, al 5658 1111, o manda un SMS al 51515 con la palabra Covid-19. Ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México”, es el mensaje que se escucha en el voceo.

“Nuestra misión es difundir el audio de voz para que las personas tomen las precauciones necesarias, usen su cubrebocas, guarden su sana distancia porque están en una zona de riesgo”, explicó un elemento.

El mensaje debe difundirse cada media hora o 60 minutos.

En un recorrido hecho por REFORMA, se constató que los vecinos se sorprenden con la alerta. En tanto reconocieron que, durante los últimos días, hay quienes prescindieron del uso de cubrebocas y de la sana distancia en colonias como Ajusco y Pedregal de Santo Domingo, en la Alcaldía Coyoacán, y en Tizapán San Ángel, en Álvaro Obregón, tres zonas con alto riesgo.

“Está bien, para que la gente vaya teniendo precaución, hay gente que no se pone el cubrebocas. La gente que llega aquí me dice que sí hay varios contagiados por la zona, pero no se cuidan”, dijo Edgar Morales, quien atiende una pollería frente al Mercado de La Bolla, en la Colonia Ajusco.

En ese punto se pudo observar a personas sin cubrir boca y nariz, tanto compradores como vendedores, además de que la sana distancia no se cumplía.

CRÓNICA



Las patrullas recorren las colonias con más casos de Covid-19 en la Ciudad de México.

**Miriam Calixto, vecina**

Está bien que nos digan porque no estoy al pendiente de la televisión y no sé cuáles son los lugares de riesgo, así ya me entero y tengo más precaución".



Algunos vecinos se sorprendieron con el voceo de la SSC.



Los lugares de visita prioritaria en zonas de alto riesgo por Covid son los mercados, por las aglomeraciones.

VOCEAN EN ZONAS DE ALTO RIESGO POR COVID

# Alertan policías en focos rojos

Acuden patrullas a los sitios más concurridos de las 200 colonias

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ayer los sonidos habituales de algunos lugares de la Ciudad de México se vieron irrumpidos por una alerta de voz difundida por policías a bordo de sus patrullas, es la alerta para advertir que se está en colonias de alto riesgo Covid-19.

"Vecino, alerta estás en una colonia de cuidado extremo. Quédate en casa y sal sólo lo necesario. Si tienes síntomas Covid-19 acude a un quiosco o cen-

tro de salud para aplicarte la prueba, si sale positiva aíslate y llama a Locatel al 5658 1111 o manda un SMS al 51515 con la palabra Covid-19 ahí te daremos seguimiento médico. Gobierno de la Ciudad de México".

Ese es el mensaje que vocean policías a bordo de patrullas en las 200 colonias con más número de contagios.

"Nuestra misión es difundir el audio de voz para que las personas tomen las precauciones necesarias, usen su cubrebocas, guarden su sana distancia porque están en una zona de riesgo", explicó un elemento de seguridad el Alcaldía Coyoacán.

Los mercados, hospitales,

cruces vehiculares, entre otras zonas donde haya mucha gente en dichas colonias, es ahí a donde están comisionados para poner el audio de voz en el momento y lugar que lo consideren oportuno, cada media hora u hora, según se requiera.

Los elementos adscritos a las colonias de alto riesgo deben emitir el mensaje de voz en el momento y lugar que lo consideren oportuno, cada media hora u hora, refirieron.

La población se dijo sorprendida por la alerta, no obstante, reconocieron que, durante los últimos días, la gente ha confiado y prescinde del cubrebocas y de la sana distancia.



El sonido de la grabación sorprende a la gente en la calle.



Algunas personas se acercan a los policías para pedir más información.

Fecha:

04/12/20

Sección:

Ciudad

Página:

16

**La Razón**



## Alertan con altavoz peligro de contagio

**Con los mismos altoparlantes** que previenen a capitalinos de sismos, simulacros o la desaparición de personas, el Gobierno de la CDMX te avisará si te encuentras en una de las 200 colonias en semáforo rojo, por albergar un alto número de casos positivos.

ÁLVARO OBREGÓN

# Pizzero va tras ratas, pero lo matan

Luego de atracar un negocio, dos tipos le dispararon a Abel, quien intentó detenerlos

YARA SILVA

Abel llegó de Oaxaca para trabajar en una pizzería, que fue asaltada por dos hombres. Después del atraco, el empleado corrió tras los delincuentes, pero en respuesta fue asesinado.

“Ya valió madres”, se escuchó dentro del negocio de pizzas en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se encontraban los empleados.

Eran casi las 10:00 de la noche, cuando dos pistoleros ingresaron a la pizzería “Yessis”, en la avenida Antigua Vía La Venta, colonia Isidro Fabela, donde Juan y Ricardo



Abel Quintero Lorenzo tenía un año en la ciudad y tres meses chambeando en la pizzería, ubicada en la colonia Isidro Fabela.

Josel amagaron a los empleados, a quienes encerraron en el baño y luego robaron el dinero.

Pero el oaxaqueño enfrentó a los delincuentes. Ellos escapaban por la avenida, cuando la víctima fue corriendo tras ellos. Al ver que los

seguían, uno de los asaltantes disparó. El hombre murió tras recibir los balazos. Fueron los compañeros del trabajador, quienes dieron aviso a los policías e indicaron que los delincuentes abordaron un taxi de la CDMX para escapar.

ESPECIAL

2

SUJETOS

fueron detenidos por la policía: Juan —de 21 años— y Ricardo Josel —de 23—, quienes fueron llevados a la agencia ministerial, en donde se indaga el caso.

## Asalta gasolinera y recibe golpiza al fracasar huída

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron y resguardaron la integridad física de un hombre de 28 años de edad, luego de ser señalado como posible responsable de asaltar a los empleados de una gasolinera ubicada en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

A través de los operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Norte, los oficiales en campo fueron alertados por la frecuencia de radio, sobre una detención ciudadana en las calles Héroes de Nacozari y Miguel Domínguez.

Al llegar al lugar, los uniformados observaron a un hombre al que varias personas agredían, por lo

que de inmediato intervinieron para resguardar su integridad física.

Los trabajadores del lugar señalaron que, en compañía de otras tres personas, el hombre retenido los amagó con un arma de fuego y los despojó del dinero en efectivo producto de las ventas del combustible.

Y refirieron que una vez cometido el robo, los posibles implicados abordaron un vehículo tipo taxi, pero el sujeto fue alcanzado y detenido para evitar que huyera.

Ante la denuncia, el hombre fue detenido, informado sobre sus derechos de ley y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

## Caen con las manos en la masa

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrestó a dos hombres acusados de extorsionar a comerciantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, las detenciones ocurrieron ayer, cuando agentes hacían un recorrido por la calle Ricardo González Rico, en la Colonia El Risco CTM.

Allí, un hombre notó su presencia, se acercó a ellos y les contó que dos personas habían amenazado con herir a su familia y a él mismo si se negaba a entregar dos pagos: uno inicial y otro semanal.

Los policías prepararon un operativo que consistió en esperar a que los presuntos extorsionadores acudieran a recibir el dinero del comerciante que los denunció.

Cuando los sujetos recibieron el dinero del denunciante, fueron detenidos y, al hacerles una revisión preventiva, agentes hallaron un arma de fuego, una navaja y dinero en efectivo.



■ Los detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público.

Fecha:

04/12/20

Sección:

policia.

Página:

16

LA PRENSA

## Caen dos ratas de cuentahabientes en la Cuauhtémoc

KARLA RIVAS

Por el delito de robo a un cuentahabiente, dos personas, una de ellas de origen colombiano, fueron detenidas por personal del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según los primeros reportes el pasado 27 de noviembre, se dio una alerta por parte de operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto, sobre un par de sujetos asaltando a una persona en calles de la colonia Obrera.

Movilizó a servicios de emergencia, sin embargo, para cuando arribaron al lugar de los hechos, los presuntos ladrones ya se habían dado a la fuga.

Policías capitalinos en colaboración



A ambos ya la policía les seguía los pasos / FOTO: JAIME LLERA

con personal de las cámaras del C5, lograron ubicar a los sujetos este jueves 3 de diciembre, en la calle de Bajío, colonia Condesa, por lo que se les marcó el alto.

A los dos hombres se les realizó una revisión preventiva, como lo dicta el protocolo policial, en donde se les encontró droga, por lo que fueron detenidos.

Carlos Moisés "N" de 28 años de edad, originario de Colombia y Orlando Isacg "N" de 26 años, fueron detenidos y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público correspondiente.



Los detenidos están relacionados con un robo a cuentahabiente cometido el 27 de noviembre.

## Con cola que les pisen

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Dos hombres fueron detenidos por policías capitalinos por estar presuntamente relacionados a un robo a cuentahabiente.

Los primeros datos policiales revelaron que uno de los sospechosos es colombiano y su nombre es Carlos Tufiño, de 28 años. El cómplice fue identificado como Orlando Jerónimo de 26.

Ambos fueron localizados por personal de la Subsecretaría de Inteligencia Policial, quienes identificaron que la camioneta en la que viajaban estaba vinculada a un

asalto a cuentahabiente ocurrido el 27 de noviembre en Benito Juárez.

Los agentes les marcaron el alto en el cruce de las calles Juan Lucas e Isabel la Católica en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc.

Durante una revisión a los jóvenes se les encontraron presuntamente 50 envoltorios con cocaína y 120 pesos.

Los dos fueron presentados en la Fiscalía Central de Investigación en la Colonia Doctores.

Datos preliminares señalan que son cómplices de otros dos sujetos que forman parte de una banda dedicada a robo a casa habitación y cuentahabiente.

**TERMINA EL CASO EN UN JUZGADO CÍVICO**

# Vecinos de Iztapalapa agreden a periodista

Por tomar fotografías de la vía pública, una locataria desata una turba contra representante de *La Jornada*

**DE LA REDACCIÓN**

Poco después de las 15 horas, la calle de Aztecas, Barrio La Asunción, en Iztapalapa, se mira quieta. No parece que por ese sitio deambulara Pedro Morales Domínguez, presunto responsable del delito de trata de personas en contra de menores de edad, a quienes hacía trabajar largas jornadas, de día y de noche.

Se busca una fábrica de máscaras de látex donde se obligaba a los infantes a trabajar sin descanso y sin salario, pero a cambio recibían maltrato físico y verbal. Nadie sabe nada. La Fiscalía General de Justicia capitalina no da datos concretos sobre la ubicación de ese productor de máscaras de látex que se utilizan en fiestas de disfraces.

Con una fotografía de teléfono celular se pretendía dar fe de lo que sucedía a esa hora en la calle Aztecas; sin embargo, vecinos del lugar obstaculizaron la labor periodística.

Al tomar imágenes en la vía pública, sin entrometerse en ninguna vivienda, negocio ni causar afectaciones o tomar imágenes de personas, una mujer sale de un salón

de belleza, se da cuenta que se ha tomado una fotografía y se lanza agresiva, además exige borrar las dos imágenes con el argumento de que se trataba de su negocio y de su domicilio.

La mujer advirtió que la calle es zona de peligro, pidió a la representante de este diario no seguir con su camino e incluso manifestó que podía ser víctima de un "levantón", y a pesar de que se borró la imagen de la fachada de la estética, llamó a un sujeto quien dijo ser su hermano, que a su vez se encargó de azuzar a otros vecinos y de anticipar que "se iba a armar en grande", al momento que extendió los brazos para impedir el libre tránsito de la representante de *La Jornada*.

**No basta acreditación**

En todo momento el sujeto exigió a la periodista que se quitara el cubrebocas, la careta y que diera a conocer su domicilio particular, pues no le bastó, junto con otro vecino, llamar a las oficinas de *La Jornada* para acusar que la reportera tomaba fotografías de la vía pública, ni tampoco revisar las publicaciones en Internet, pues uno de ellos ironi-

zó: "yo soy de TV Azteca". La turba de vecinos sí invadió la privacidad del representante de este medio de comunicación al grabar con celular en todo momento mientras otra vecina, vestida de pants color negro, pidió la libreta "para ver". Luego, otro residente, ataviado de camisa azul, que sin entender el contexto de las anotaciones periodísticas las tergiversó y acusó a la representante de ser secuestradora de niños y amenazó: "de aquí, derecho a la cárcel".

Momentos después llegaron elementos de la *Policía Auxiliar* y trabajadores de la alcaldía de Iztapalapa, que identificaron plenamente al representante de este medio de comunicación, pero también fueron agredidos verbalmente.

Al final, la representante de este diario salió después de casi cuatro horas del juzgado cívico 4 de Iztapalapa sólo por ejercer su trabajo periodístico, por estar en la vía pública, y sin cometer ningún delito, pero la juzgadora Rocío Bustamante Rivera realizó un acta de declaración de persona probable infractora en la que asentó las declaraciones y resolvió que no fue "procedente aplicar sanción alguna".

200

carpetas se abrieron por robo a vehículo y 71 de narcomenudeo

26

homicidios se registraron y se abrieron 65 carpetas por lesiones

EN INMEDIACIONES DE LA CEDA

# RATOTAS AFILAN SUS GARRAS

**Deambulan en motonetas en calles cercanas, a la caza de incautos; compradores y locatarios exigen a Brugada mayor vigilancia**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con la llegada de las festividades decembrinas, la compra de productos para la cena navideña por parte de familias y dueños de restaurantes, también es el pretexto para que los asaltantes se concentren en las inmediaciones de la Central de Abastos de la Ciudad de México.

De acuerdo con denuncias de locatarios y vecinos de la colonia Central de Abastos, Guadalupe del Moral y Paseos de Churubusco, señalaron que se ha detectado la presencia de jóvenes en moto que deambulan en la búsqueda de sus posibles víctimas.

Agregaron que en avenidas como Javier Rojo Gómez, Río Soto la Marina y Canal de Churubusco, estos hombres llegan con pistola en mano a asaltar a los automovilistas y peatones que transitan por el lugar.

En muchos de los casos, los



En octubre, la alcaldía registró 189 robos a negocio

delincuentes aprovechan el mal estado en el que se encuentran las calles que rodean la Central de Abasto, algunas de ellas con enormes baches, para poder realizar sus ilícitos.

Ante esta situación, tanto locatarios como vecinos exigieron a la alcaldesa Clara Brugada que incrementara los operativos de seguridad en la demarcación a fin de frenar la incidencia delictiva en

Iztapalapa, sobre todo en la época decembrina, cuando los trabajadores reciben su aguinaldo.

Cabe señalar, que de acuerdo a datos del Observatorio Nacional Ciudadano, la alcaldía de Iztapalapa, hasta el cierre del mes de octubre, registró en su tasa por cada 100,000 habitantes en los delitos por robo con violencia, un 29.68 por ciento; robo a transeúnte, 20.61.

#PESEAPANDEMIA

# ARRECIAN PROTESTAS CALLEJERAS

ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE, HUBO 100 MANIFESTACIONES O MÍTINES, ASÍ COMO 52 BLOQUEOS, 137.5% MÁS QUE EN 2019

**POR CARLOS NAVARRO**

**E**l 6 de julio de 2020 un contingente de mujeres arribó al Zócalo capitalino. Su demanda: solicitar la aparición de sus hijas y justicia para otras víctimas de desaparición.

El Movimiento Nuestras Hijas de Regreso a Casa ingresó un documento en atención ciudadana de Presidencia de la República, además de instalar un plantón. Así como ellas, otras organizaciones han salido en mayor proporción a las calles en los últimos meses.

En medio de la emergencia sanitaria, las protestas callejeras en la CDMX se intensificaron.

Información del gobierno local, que concentra la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, sostiene que en el tercer trimestre de 2020, entre julio y septiembre, contabilizaron 100 manifestaciones o mítines, así como 52 bloqueos, mientras que en el mismo periodo de 2019 hubo 30 manifestaciones o mítines y 34 bloqueos, es decir, de 64 pasaron a 152, una variación de 137.5 por ciento.

Hasta el 30 de septiembre había 126 mil 371 casos confirmados del nuevo coronavirus en la

capital del país, así como 12 mil 121 fallecimientos por este mal. Sin embargo, en los dos meses restantes aumentaron a 215 mil seis casos y 17 mil 828 muertes por COVID-19.

Es decir, 88 mil 365, y cinco mil 707, que se traducen en 41.08 y 32.01 por ciento de positivos y fallecidos, respectivamente.

En agosto, **El Herald de México** dio cuenta de cómo los campamentos instalados en el Zócalo se habían convertido en un foco de riesgo sanitario.

La activista y defensora de Derechos Humanos, **Malú García Andrade**, fue ingresada al Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, donde en la unidad de cuidados intensivos fue conectada a un respirador artificial. Ella era parte del plantón de Nuestras Hijas de Regreso a Casa y del Mecanismo de Protección a Periodistas, Activistas y Defensoras de Derechos Humanos.

En cuarta semana de agosto, el Zócalo registró al menos cuatro plantones. Uno de ellos, de 600 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Su partida se dio tras la negociación con autoridades, pero también porque uno de sus com-

pañeros que regresó a Oaxaca falleció por COVID-19.

Otro plantón, de los artesanos triquis, se instaló el 20 de junio, afuera de la Suprema Corte. El gobierno local intentó brindarles ayuda sanitaria, pero la rechazaron. ■

**1.6**

MANIFESTACIONES SE DIERON POR DÍA.

**14**

SEMANAS EN ESTE PERIODO, EN COLOR NARANJA.

**17**

MIL 828 FALLECIDOS POR COVID, EN LA CDMX.

SE LO PONEN POCO

• Durante las manifestaciones, el uso del cubrebocas es marginal.

• Ello aumenta el riesgo de contagio, no solamente entre los asistentes.

• El personal de la SSC que acude también se expone a ser contagiado.

• Hasta el 27 de octubre, 83 elementos de la SSC murieron por COVID.

**PRESUPUESTO CDMX 2021**

# Destinarán más de 47 mmdp a seguridad

**HILDA ESCALONA**

## Buscan elevar progresivamente la mejora en ese rubro para reducir delitos y violencia

**D**entro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021 el Gobierno capitalino detalla que al programa Cero Agresión y Mayor Seguridad se prevé destinar 47 mil 358.27 millones de pesos.

El objetivo es incrementar progresivamente la mejora en la seguridad pública y reducir los actos delictivos y de violencia.

Y se explica que con éstos recursos se llevará a cabo el reforzamiento de la estrategia para la seguridad como es la coordinación con la Fiscalía General de Justicia, inteligencia financiera, mantenimiento al sistema de cámaras y equipamiento del C-5, atención integral a reclusorios y comunidad de menores infractores, así como el combate a la economía del crimen, impulsando las tareas de prevención en las que participan las diferentes áreas de gobierno y alcaldías.

El Gobierno capitalino planea intensificar el acercamiento con la ciudadanía mediante la atención a grupos vecinales, comités ciudadanos, empresas e instituciones educativas para establecer canales de interlocución con la finalidad de atender sus solicitudes en materia de seguridad.

Además, se dará continuidad a programas de prevención del delito tales como: Conduce Sin Alcohol, Brigada de Vigilancia Animal Pública y Prevención del Delito, Rescate de Espacios Públicos, Multiplicadores Ciudadanos en Prevención del Delito, entre otros.

También se indica que se mantendrá la vigilancia y seguridad en los espacios públicos conforme a los protocolos promoviendo que se cumpla con el respeto a los derechos humanos, propiciando un ambiente escolar seguro para los estudiantes de todos los niveles.

Y se anuncia el incremento de la presencia policial en zonas de mayor afluencia de personas como centros comerciales, zonas bancarias, dependencias de gobierno, inmediaciones del STC Metro, paraderos, centrales camioneras, espacios públicos y de recreación, así como para resguardar la integridad física y los bienes de los ciudadanos que hacen uso del transporte público colectivo.

Otra medida es reforzar las acciones de inteligencia policial, así como los operativos y servicios de seguridad encaminados a la prevención y disminución del delito, y se mantendrá la vinculación ciudadana mediante la implementación de acciones en cuadrantes, proximidad a la ciudadanía, visitas a negocio, domiciliarias y escuelas, principalmente, como acciones necesarias para fortalecer la relación estrecha que debe existir entre la ciudadanía y Policía de Proximidad, con estricto apego a los Derechos Humanos.

En la exposición de motivos se indica que en este rubro se busca eficientar los tiempos de respuesta a los reportes de emergencia en 30% y servicios que la ciudadanía solicita por cualquier medio de contacto ciudadano del C5.

En el ámbito del Sistema Penal tienen el objetivo de implementar acciones que permita la readaptación a la sociedad de quienes infrinjan la ley.

También se seguirán liberando y reordenando espacios públicos además de reforzar el programa Si al Desarme, Si a la Paz, para garantizar la paz social en la Ciudad de México.

PARA EL CRIMEN ORGANIZADO



## Niños: la presa perfecta

La organización Reinserta acusa falta de políticas de protección para menores

ALMA RODRÍGUEZ

A diez años de la captura de Edgar "N", alias "El Ponchis", en México se ha hecho muy poco o casi nada para evitar que los niños se involucren en la delincuencia, pues no existen políticas integrales de prevención, protección ni de reinserción que los defiendan del crimen organizado, asegura Mercedes Castañeda, cofundadora de Reinserta Un Mexicano.

La especialista asegura que el caso de "El Niño Sicario" fue muy mediático, quizá de los primeros; sin embargo, a una década de su detención el problema de los menores delincuentes ha crecido y no ha habido una solución; al contrario, los cárteles de la droga están viendo en ellos presas fáciles para ejecutar sus crímenes.

"Hay una cantidad de adolescentes que ya han caído en un centro de internamiento, que ya cometieron algún delito, que están asustados por su vida y ya no quieren seguir en lo mismo; sin embargo, México no tiene programas de desmilitarización, no tiene programas de testigos protegidos para ellos, no estamos poniendo recursos ni personal, ni las políticas públicas para lograrlo", dice.

**ADMIRACIÓN ERRÓNEA.**

Agrega que existen diferentes factores de riesgo que pueden llevar a un adolescente a cometer un delito, como es la asociación con pares antisociales (familia, amigos o conocidos involucrados en el crimen), abuso de sustancias (alcohol y drogas), violencia familiar e, incluso, la admiración hacia la cultura criminal, la "narcocultura".

"Estas ideas erróneas de que los narcos están llenos de dinero, coches y mujeres, y que viven muy felices; esta aspiración, es un riesgo bastante significativo", expresa.

Asegura que, desde muy temprana edad, los niños tienen acceso a armas, a drogas y a contenidos en internet que no son aptos para su edad, lo que normaliza la violencia en ellos.

**FÁCILES DE ATRAPAR.**

La especialista asegura que los niños son una presa perfecta para la delincuencia organizada porque son impulsivos, baratos (cobran poco), son reemplazables y si la Policía los arresta, lo máximo que les pueden dar de sentencia son cinco años, por los vacíos que hay en la ley y porque es un problema que no es una prioridad para el país.

"Los niños delincuentes son el resultado de la negligencia que hemos tenido como sociedad, es la suma de varios factores de riesgo, que dejan a los niños desamparados", finaliza.

#SheinbaumDosAños

# AÑO ATIPICO

**En el primer tercio del gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum destaca la disminución en la incidencia de delitos de alto impacto, sin embargo, en materia económica y atención a víctimas de violencia de género hay pendientes**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l 15 de diciembre Claudia Sheinbaum cumple dos años al frente del Gobierno de la Ciudad de México, en el contexto de un año atípico marcado por la pandemia de COVID-19.

Aunque en 2020 la atención a la contingencia ha sido el tema prioritario, existen logros como una reducción generalizada de 36 por ciento en delitos de alto impacto como el homicidio y los asaltos a transeúnte en comparación con 2019, dio a conocer el 10 de noviembre pasado el Gobierno local.

Otro logro que destacó la administración capitalina fue el apoyo brindado a la población por la

emergencia como Mi Beca Para Empezar que se entregó a todos los menores estudiantes sin distinción a partir de este año.

También se fortalecieron las acciones a favor de las mujeres como los senderos Camina Libre, Camina Segura; y se inició el proyecto de renovación integral de la Línea 1 del Metro que será la primera gran intervención que tendrá este medio de transporte y que costará 37 mil millones de pesos, dicho proyecto se realizará durante los próximos 19 años.

Sin embargo, especialistas consideran que hay dos temas en su gestión en los que se debe corregir el rumbo de cara al tercer año: la política económica y la atención a la violencia de género.

Respecto al tema de la economía, afirman que se debe romper la inercia de seguir la línea que dicta el Gobierno federal para que la ciudad tenga un crecimiento más eficiente.

Mientras que en violencia de género, señalan que las acciones deben ser integrales y hace falta que atiendan el principal lugar donde se dan las agresiones contra las mujeres que es en el núcleo familiar.

### Romper inercia

El Gobierno de la Ciudad de México debe tomar medidas económicas de manera autónoma y dejar de seguir la línea del Poder Ejecu-

tivo federal para que exista una recuperación económica más pronta, dice Artemisa Montes Sylvan, directora del Observatorio Mexicano de la Crisis y académica de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle.

La crisis económica en la metrópoli, derivada de la suspensión de actividades económicas de marzo a junio por la pandemia de COVID-19, ha provocado el cierre de 35 mil empresas, según estimaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dadas a conocer el 23 de noviembre.

Además, el 24 de junio de 2020, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) informó que hasta esa fecha se habían perdido 220 mil empleos por la contingencia sanitaria.

Montes Sylvan explica que des-

de 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas fue electo como el primer jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, la capital del país ha tomado su propio camino en materia económica, independiente de la administración federal.

La académica apunta que ahora que el Gobierno de México y el de la CDMX son del mismo origen partidista, la administración local se alinea a las decisiones del Ejecutivo Federal.

"A la ciudad le había funcionado tener un manejo independiente de la política social y económica de la del Gobierno federal. Ahora podemos ver que ambas administraciones tienen la misma línea, se están aplicando las mismas medidas de austeridad, en lugar de que la capital tome su propio camino", declara.

Como ejemplo, explica la especialista, en la capital no se

han dado apoyos a los empresarios a pesar de que es una medida que podría impulsar la economía local, esta política se equipara a las determinaciones a nivel federal.

"Se necesitan acciones directas para apoyar a la economía", enfatiza.

### Violencia de género sin atención integral

Las acciones tomadas en la capital del país como consecuencia de la declaratoria de la Alerta de Género del 25 de noviembre de 2019, no son medidas integrales que ayuden a reducir la violencia contra las mujeres, afirma Lucía Núñez, académica del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En coincidencia con la falta de medidas para contener las agresiones, las cifras oficiales indican que los delitos en contra de las mujeres aumentaron durante este año. De enero a octubre se registraron 61 víctimas de feminicidio en la capital, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

De dicho número, 26 asesinatos de mujeres por razones de género tuvieron lugar de marzo a junio; es decir, el 42 por ciento ocurrió durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19.

Núñez considera que pese a la declaratoria de la Alerta de Género y de que se aprobaron leyes como la Olimpia contra la violencia digital y la del registro público de agresores sexuales, aún no se atiende de manera integral la problemática.

La investigadora del CIEG expli-

ca que dichas leyes están hechas para identificar agresores sexuales y de mujeres en el supuesto de que son personas desconocidas y que están fuera del círculo cercano.

No obstante, señala, la violencia de género ocurre regularmente en el núcleo familiar y social íntimo.

"Estas medidas no contemplan que los mayores agresores están dentro del hogar y un registro público se está pensando en un agresor de afuera", afirma.

En 2019 el Inegi dio a conocer en un comunicado que el 43 por ciento de las mujeres víctimas de agresiones por razones de género en el país eran violentadas por su pareja.

La Ley del Registro Público de Agresores Sexuales fue aprobada por el Congreso local en marzo; sin embargo, afirma Núñez, hasta el momento se desconoce cuál es su avance en la implementación.

Por lo que ambos factores hacen suponer que esta ley fue una medida reactiva a las protestas feministas pero que no atiende el problema real y lo que se debe hacer es tomar medidas que enfrenten la situación desde la familia.

